



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:02 HORAS** DEL DÍA **SIETE (07) DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **TEAMS**, SE REUNIÓ DE FORMA VIRTUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES: **LIC. YISETH OSORIO OSORIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; **LIC. OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL; Y **LIC. JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA**, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UPN. -----

LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, **YISETH OSORIO OSORIO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 4 DE LOS **LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**, ENCABEZÓ LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

COMO ACTO SEGUIDO, LA SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

UNA VEZ QUE LOS PRESENTES CON USO DE LA VOZ AFIRMARON SU ASISTENCIA, SE DETERMINÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DE LOS **LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**, POR LO QUE SE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIO LECTURA AL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA** QUE FUE SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE **DOS ASUNTOS** AL AMPARO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 DE LA **LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, RELATIVOS A LA **CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD** DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO **330029922000027** Y **330029922000028**, ASÍ COMO A LA **APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS** CORRESPONDIENTES. -----





UNA VEZ EMITIDO EL VOTO CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS APROBARON EL ORDEN DEL DÍA QUE LES FUE NOTIFICADO A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN Y, SUBSECUENTEMENTE, LA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PIDIÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN. -----

TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS ASUNTOS AL AMPARO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVOS A LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO 330029922000027 Y 330029922000028, ASÍ COMO A LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES. -----

LA SECRETARÍA TÉCNICA INDICÓ A LOS PRESENTES QUE EN LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA SE ANALIZARÍAN DOS ASUNTOS AL AMPARO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: -----

- I. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR EL ÁREA DE PERSONAL RESPECTO DE DIVERSOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330029921000027.** -----

PARA UN MEJOR PROVEER LA SECRETARÍA TÉCNICA EXPUSO LOS ANTECEDENTES DEL ASUNTO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

A TRAVÉS DE LA SOLICITUD EN COMENTO SE **REQUIRIÓ** A ESTA CASA DE ESTUDIOS: -----

"QUIERO QUE ME PROPOCIONEN LOS NOMBRES Y CONTRATOS DE TODAS LAS PERSONAS CONTRATADAS EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA, SIN DISTINCIÓN DE SU TIPO DE CONTRATACIÓN, ES DECIR, QUE SE INCLUYAN A LOS DE ESTRUCTURA, HONORARIOS, SERVICIOS, INTERINATOS, ETC." (SIC) -----

EN ESTE SENTIDO, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REQUIRIÓ AL **ÁREA DE PERSONAL** A EFECTO DE QUE REALIZARA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN SUS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. EN RESPUESTA, DICHA ÁREA BRINDÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD EN COMENTO A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO **R-SA-SP-22-03-30/8**. -----

SUBSECUENTEMENTE, LA SECRETARÍA TÉCNICA SEÑALÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÁREA EN COMENTO SE ADVIRTIÓ QUE ÉSTA REMITIÓ DIVERSA INFORMACIÓN ENTRE LA QUE SE ENCONTRABA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS** DE LA C. MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA. -----
- **22 FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL** CORRESPONDIENTES A LOS C.C. LILIANA ÁNGEL REYES, IRMA ALICIA BADILLO LANDEROS, MARÍA SARA BÁEZ HERNÁNDEZ, ROSA BECERRIL BECERRIL ISELA, JUAN CARLOS CASTILLO GARCÍA, ALEJANDRO CERVANTES SÁNCHEZ,





MARIBEL DOLORES DE LA MERCED, RITA HERNÁNDEZ CRUZ, JULIO RODRIGO HERNÁNDEZ DURÁN, SOFÍA MARTÍNEZ MEDINA, ELIZABETH MARTÍNEZ VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN MEJÍA ALONSO, IMELDA MEZA MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ, PATRICIA PALMA CUAXOSPA, PERLA ESMERALDA PEDROZA VARGAS, MARIBEL PEÑA SÁNCHEZ, XOCHIQUETZAL RAMÍREZ CUAUTLI, MARÍA DEL ROCIO RAMÍREZ RAMÍREZ, OLIVIA RUIZ REYES, ÁNGEL TORRALVA RIVERA Y KAREN ITZEL VILLEGAS HERNÁNDEZ, RESPECTIVAMENTE. -----

DICHA DOCUMENTACIÓN FUE ENTREGADA POR EL ÁREA DE PERSONAL EN **VERSIONES PÚBLICAS**, TODA VEZ QUE ESA ÁREA **CLASIFICÓ COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS PERSONALES** CONTENIDOS EN ESTOS, RELATIVOS A: -----

- ✓ **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NACIONALIDAD Y DOMICILIO PARTICULAR** CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS DE LA C. MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA. ----
- ✓ **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, DOMICILIO PARTICULAR Y NÚMERO DE PLAZA** CONTENIDOS EN LOS 22 FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL ANTES SEÑALADOS. -----

POR LO ANTERIOR, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA *LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA* Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA *LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*. ---

CABE MENCIONAR QUE EL ANÁLISIS DE CADA DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL SE PLASMARÁ EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DE LA CLASIFICACIÓN QUE SE ANALIZÓ EN LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA. -----

LUEGO ENTONCES, DESPUÉS DE ANALIZAR EL CASO EN PARTICULAR Y UNA VEZ EMITIDO EL VOTO DE CADA PERSONA INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR **UNANIMIDAD** SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: <u>CT-UPN/2022/EXT-04/01</u>	RESULTA PROCEDENTE CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR EL ÁREA DE PERSONAL, RESPECTO DE LOS DATOS PERSONALES RELATIVOS A: NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO PARTICULAR, ESTADO CIVIL, Y NÚMERO DE PLAZA CONTENIDOS EN LOS FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL DE LOS DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS: <u>ANGEL REYES LILIANA, BADILLO LANDEROS IRMA ALICIA, BAEZ HERNANDEZ MARÍA SARA, BECERRIL BECERRIL ROSA ISELA, CASTILLO GARCIA JUAN CARLOS, CERVANTES SANCHEZ ALEJANDRO, DOLORES DE LA MERCED MARIBEL, HERNANDEZ CRUZ RITA, HERNANDEZ DURAN JULIO RODRIGO, MARTINEZ MEDINA SOFÍA,</u>
---	--



MARTINEZ VAZQUEZ ELIZABETH, MEJIA ALONSO MARÍA DEL CARMEN, MEZA MARTÍNEZ IMELDA, OLIVIER TELLEZ MARIA GUADALUPE, PALMA CUAXOSPA PATRICIA, PERLA PEDROZA VARGAS PERLA ESMERALDA, PEÑA SANCHEZ MARIBEL, RAMÍREZ CUAUTLI XOCHIQUETZAL, RAMIREZ RAMIREZ MARIA DEL ROCIO, RUIZ REYES OLIVIA, TORRALVA RIVERA ANGEL Y VILLEGAS HERNÁNDEZ KAREN ITZEL, así como **NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO PARTICULAR** CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS DE LA SERVIDORA PÚBLICA MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA, INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO **330029922000027**, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 116**, DE LA *LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA* Y **ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I** DE LA *LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*, POR LAS RAZONES QUE SERÁN EXPUESTAS EN LA RESOLUCIÓN QUE EMITA ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA BRINDAR CERTEZA AL PARTICULAR DE QUE LA CLASIFICACIÓN EN COMENTO SE ENCUENTRA APEGADA A DERECHO.

EN CONSECUENCIA, SE ASIGNA EL NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA: **UPN-CT-005/2022**.-----

ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES **QUINCUAGÉSIMO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO TERCERO Y QUINCUAGÉSIMO SEXTO** DE LOS *LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN*, ASÍ COMO PARA LA *ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS*, **SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS** ELABORADAS POR EL **ÁREA DE PERSONAL** Y QUE TUVO A LA VISTA ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES CONFIDENCIALES ANTES SEÑALADOS.-----

FINALMENTE, SE **INSTRUYE** A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOTIFICAR AL SOLICITANTE LA RESOLUCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ASÍ COMO ENTREGAR LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE NOS OCUPAN CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA.-----

II. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD** REALIZADA POR EL ÁREA DE PERSONAL RESPECTO DE DIVERSOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO **330029921000028**. -----





PARA UN MEJOR PROVEER LA SECRETARÍA TÉCNICA EXPUSO LOS ANTECEDENTES DEL ASUNTO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

A TRAVÉS DE LA SOLICITUD EN COMENTO SE **REQUIRIÓ** A ESTA CASA DE ESTUDIOS: -----

"QUIERO QUE ME PROPORCIONEN EL HISTORIAL DE CARGOS Y PUESTOS EN LA UPN, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: PERLA PEDROZA VARGAS- MARIA DE LOS ANGELES PALMA LOPEZALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ - FERNANDO MEDINA IRIARTE - YONATAN ASHLEY PEREZ SOTO - JENNIFER ABIGAIL SEVILLA LUNA - MOISES HUICHÁN VARELA - CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES - LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ. -----

TAMBIÉN SOLICITO LOS CONTRATOS, CURRICULUM, TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE DICHOS TRABAJADORES, Y LAS AUTORIZACIONES DE SUS CONTRATACIONES." (SIC). -----

EN TAL VIRTUD, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REQUIRIÓ AL **ÁREA DE PERSONAL** A EFECTO DE QUE REALIZARA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN SUS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. EN RESPUESTA, DICHA ÁREA BRINDÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD EN COMENTO A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO **R-SA-SP-22-03-30/7**. -----

ENSEGUIDA, LA SECRETARÍA TÉCNICA SEÑALÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÁREA EN COMENTO SE ADVIRTIÓ QUE ÉSTA REMITIÓ DIVERSA INFORMACIÓN ENTRE LA QUE SE ENCONTRABA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **8 FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL** CORRESPONDIENTES A LOS C.C. PERLA PEDROZA VARGAS, ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ, FERNANDO MEDINA IRIARTE, YONATAN ASHLEY PÉREZ SOTO, JENNIFER ABIGAIL SEVILLA LUNA, MOISÉS HUICHAN VARELA, CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES Y LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ, RESPECTIVAMENTE.-----
- **8 CURRÍCULUM VITAE** DE LOS C.C. PERLA PEDROZA VARGAS, ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ, FERNANDO MEDINA IRIARTE, YONATAN ASHLEY PÉREZ SOTO, JENNIFER ABIGAIL SEVILLA LUNA, MOISÉS HUICHAN VARELA, CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES Y LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ, RESPECTIVAMENTE. -----
- **CÉDULA PROFESIONAL** DE LOS C.C. ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ, CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES Y MOISÉS HUICHAN VARELA. -----

ADICIONALMENTE, LA SECRETARÍA TÉCNICA SEÑALÓ QUE EL ÁREA DE PERSONAL INFORMÓ QUE RESPECTO DE LA C. MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA NO IDENTIFICÓ REGISTRO DE ALGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TAMBIÉN REQUIRIÓ A LA **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** PARA QUE REALIZARA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA RESPECTO DE DICHA PERSONA EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN MANIFESTÓ HABER LOCALIZADO Y REMITIDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** DE LA C. MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA.-----





LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA FUE ENTREGADA POR EL ÁREA DE PERSONAL Y POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RESPECTIVAMENTE, EN **VERSIONES PÚBLICAS**, TODA VEZ QUE ESAS ÁREAS **CLASIFICARON COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS PERSONALES** CONTENIDOS EN ESTOS, RELATIVOS A: -----

- ✓ **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, DOMICILIO PARTICULAR Y NÚMERO DE PLAZA** CONTENIDOS EN LOS 8 FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL ANTES SEÑALADOS. -----
- ✓ **EDAD Y/O FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, DOMICILIO PARTICULAR Y FIRMA**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. PERLA PEDROZA VARGAS. -----
- ✓ **DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL Y FOTOGRAFÍA**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ. -----
- ✓ **FOTOGRAFÍA, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL Y FIRMA**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. FERNANDO MEDINA IRIARTE. -----
- ✓ **FOTOGRAFÍA, DOMICILIO PARTICULAR, EDAD Y/O FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. YONATAN ASHLEY PÉREZ SOTO. -----
- ✓ **DOMICILIO PARTICULAR, EDAD Y/O FECHA DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR Y FIRMA**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. JENNIFER ABIGAIL SEVILLA LUNA. -----
- ✓ **FOTOGRAFÍA, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR, NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESTADO CIVIL**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. MOISÉS HUICHAN VARELA. -----
- ✓ **EDAD Y/O FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES. -----
- ✓ **DOMICILIO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR Y FIRMA**, CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ. -----
- ✓ **FIRMA Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)**, CONTENIDOS EN LA CÉDULA PROFESIONAL DE LAS C.C. ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ Y CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES. -----
- ✓ **FIRMA** CONTENIDA EN LA CÉDULA PROFESIONAL DEL MOISÉS HUICHAN VARELA. -----





- ✓ **DOMICILIO PARTICULAR Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP),** CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA C. MARLENE MERCEDES GUTIÉRREZ LUNA. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA *LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA* Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA *LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*. -----

CABE MENCIONAR QUE EL ANÁLISIS DE CADA DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL SE PLASMARÁ EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DE LA CLASIFICACIÓN QUE SE ANALIZÓ EN LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA. -----

LUEGO ENTONCES, DESPUÉS DE ANALIZAR EL CASO EN PARTICULAR Y UNA VEZ EMITIDO EL VOTO DE CADA PERSONA INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR **UNANIMIDAD** SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: <u>CT-UPN/2022/EXT-04/02</u>	RESULTA PROCEDENTE CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR EL ÁREA DE PERSONAL Y LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RESPECTO DE LOS DATOS PERSONALES RELATIVOS A: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NACIONALIDAD, SEXO, ESTADO CIVIL, DOMICILIO PARTICULAR Y CLAVE O NÚMERO DE PLAZA CONTENIDOS EN LOS 8 FORMATOS ÚNICOS DE PERSONAL DE LAS PERSONAS QUE SE ENLISTARON LÍNEAS ARRIBA, EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, DOMICILIO PARTICULAR Y FIRMA CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. PERLA PEDROZA VARGAS, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FOTOGRAFÍA CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ, FOTOGRAFÍA, NÚMERO DE TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMA CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. FERNANDO MEDINA IRIARTE, FOTOGRAFÍA, DOMICILIO PARTICULAR, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. YONATAN ASHLEY PÉREZ SOTO, DOMICILIO PARTICULAR, FECHA DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE TELÉFONO Y FIRMA CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. JENNIFER ABIGAIL SEVILLA LUNA, FOTOGRAFÍA, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO, NACIONALIDAD, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESTADO CIVIL CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. MOISÉS
---	--





HUICHAN VARELA, **FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO** CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES, **DOMICILIO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE TELÉFONO Y FIRMA** CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL C. LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ, LA **FIRMA Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)** CONTENIDOS EN LAS CÉDULAS PROFESIONALES DE LOS CC. ALEJANDRA BECERRIL ORDOÑEZ Y CLAUDIA HERNÁNDEZ ROBLES, LA **FIRMA** CONTENIDA EN LA CÉDULA PROFESIONAL DEL C. MOISÉS HUICHAN VARELA, **DOMICILIO PARTICULAR Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)** CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA LÓPEZ; INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO **330029922000028**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y **ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I** DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LAS RAZONES QUE SERÁN EXPUESTAS EN LA RESOLUCIÓN QUE EMITA ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA BRINDAR CERTEZA AL PARTICULAR DE QUE LA CLASIFICACIÓN EN COMENTO SE ENCUENTRA APEGADA A DERECHO. -----

EN CONSECUENCIA, SE ASIGNA EL NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA: **UPN-CT-006/2022**.-----

ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES **QUINCUAGÉSIMO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO TERCERO Y QUINCUAGÉSIMO SEXTO** DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, **SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS** ELABORADAS POR EL **ÁREA DE PERSONAL Y LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** Y QUE TUVO A LA VISTA ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES CONFIDENCIALES ANTES SEÑALADOS.-----

FINALMENTE, SE **INSTRUYE** A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOTIFICAR AL SOLICITANTE LA RESOLUCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ASÍ COMO ENTREGAR LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE NOS OCUPAN CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA.-----





AGOTADOS Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, SIENDO LAS **12:53 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO; LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DAR CONSTANCIA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

LIC. YISETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LIC. JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVO

MAYRA PAULINA PÉREZ PABLO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

